

Acta de la Comisión académica virtual del máster universitario Sociedad, Administración y Política de la Universidad Pablo de Olavide, celebrada el 14 de febrero de 2016

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del 14 de febrero de 2017, se reúne virtualmente la Comisión académica del máster universitario Sociedad, Administración y Política.

Lista de asistentes:

- D. Xavier Coller Porta.
- D. Marta García Gastón.
- D. David Soto Fernández.
- D. Manuel Jiménez Sánchez
- D. Jean-Baptiste Harguindéguy

Conforme a lo establecido en el Orden del Día, se informa y se adoptan las decisiones siguientes:

1. Se da formalmente por finalizado el proceso de asignación de tutores para los TFM. Se recuerda que este año la asignación ha sido más temprana y que se ha establecido un protocolo para favorecer el encaje entre alumnos y profesores según los temas de estudio. Se adjunta en Excel el listado de alumnos y profesores asignados para su registro en el CEDEP.
2. Se da formalmente también por finalizado el proceso de asignación de prácticas de los alumnos/as. Se hace notar que ha aumentado considerablemente el número de alumnos en prácticas y que se ha tenido que hacer un esfuerzo para encajar a los alumnos en los puestos ofertados. También se han buscado nuevos centros de prácticas. Se está pendiente, no obstante, de la confirmación del Ayuntamiento de Sevilla, área de participación social, como nuevo centro de prácticas. Se adjunta en Excel el listado de alumnos y profesores asignados para su registro en el CEDEP.
3. Se acuerda distribuir los cuatro créditos asignados a la comisión académica entre los cinco miembros de la misma, acuerdo del que se da cuenta al CEDEP.
4. Se informa de que, a petición del CEDEP, se ha ratificado la distribución de créditos de las asignaturas del master según la distribución acordada en la planificación del curso pasado que incluía varias innovaciones elaboradas en el modifica presentado. Esta ratificación se ha realizado en el espacio reservado por el CIC para este efecto en el apartado de servicios personales de UPO virtual. En esa misma gestión, se ha asignado como responsables de asignaturas (encargados de firmar las actas) a los responsables de

los módulos en los que se ubican dichas asignaturas. Los responsables de los módulos son los miembros de la comisión académica, excepto en el caso de las prácticas, cuya responsable es la Dra. Marian Huete.

5. Se informa de que el curso se desarrolla con normalidad y que las acciones de mejora se llevan a cabo con diligencia, especialmente las encuestas de calidad. El sentir del alumnado es positivo y las quejas son inexistentes o mínimas. Se valora que en la celebración de las Ágoras los alumnos y la comisión académica tengan la oportunidad de intercambiar pareceres sobre el desarrollo del curso.

6. Se informa de que se ha procedido también a ratificar los criterios de acceso al master y selección de los alumnos. Se informa también que se ha “oficializado” (registrándolo en la plataforma de gestión de los masters de la Junta) fijando entre los requisitos la necesidad de que el alumno adjunte a la solicitud una carta de motivación que explique los motivos por los que quiere cursar el master y su aportación al desarrollo del mismo. Esta medida se toma al no haberse oficializado en la plataforma de gestión de másteres. Asimismo, se informa de que se ha procedido a solicitar al CEDEP que en la plataforma de gestión de másteres se actualice la sección de responsables del master, que estaba muy anticuada.

7. Se da el visto bueno a las gestiones realizadas por miembros de la comisión durante el curso académico y que hacen referencia a los asuntos siguientes.

- Información sobre matriculados para supervivencia del master que, según el vicerrectorado es de 15.
- El viaje a Bruselas para conocer las instituciones europeas ha comenzado a gestionarse. A instancias de la comisión, los alumnos han constituido una comisión que gestiona este asunto. Han entrado en contacto con exalumnos del master que trabajan en el parlamento europeo y con la diputada Soledad Cabezón. Se está a la espera de la solicitud cursada.
- La visita al Parlamento de Andalucía tendrá lugar el 14 de marzo. Se invitará a antiguos alumnos y profesores/as.
- La gestión para tener un becario que ayude con las tareas de gestión del master ha sido infructuosa. El profesor Coller tiene que contratar un técnico y le va a encargar la gestión directa de algunos asuntos del master como las actas y las grabaciones de las Ágoras.

8. El profesor Coller se ofrece para indagar acerca de la situación del recurso que puso el alumno Alvaro Tardío por su suspenso del TFM del curso 2015-16.

9. Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día se termina la sesión y se levanta acata de la misma que llevará la firma electrónica del codirector del master.